



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 15 FEB 2019

VISTO el Expediente N° 31268/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 164/18 solicita designación de la Profesora SONIA ELIZABETH VILLAGRA en 12 (doce) horas cátedra (732) para las asignaturas "Biología I" de 1° "B" y 1° "C" y "Biología II" de 2° "A" y 2° "C" -3 (tres) horas cátedra en cada curso-, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Villagra fue designada en las horas mencionadas mediante Resolución Rectoral N°2579/15.

Que corresponde prorrogar la designación a la Profesora Sonia Elizabeth Villagra, para garantizar el período lectivo 2018, hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente que se encuentra en trámite mediante Expte. N° 31184/2015.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora SONIA ELIZABETH VILLAGRA, DNI N°: 30.841.215, como Docente Interina de 12 (doce) horas cátedra (732) para las asignaturas "Biología I" de 1° "B" y 1° "C" y "Biología II" de 2° "A" y 2° "C" - 3 (tres) horas cátedra en cada curso- del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 0117 2019

Mue.

21

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.